

PASIVO		TRANSPORTE	743
PASIVO CORRIENTE		GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	
		GASTOS DE VIAJE	
LOCALES		AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	
DEL EXTERIOR		NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	
LOCALES		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	749
DEL EXTERIOR		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	749
LOCALES		DEPRECIACIÓN ACCELERADA DE VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	749
DEL EXTERIOR		AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)	
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	
IR POR PAGAR DEL EJERCICIO		AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	
CON EL IESE			
CON EMPLEADOS			
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			
DIFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			
VISIONES			
DITO A MUTUO			
AL PASIVO CORRIENTE			
PASIVO LARGO PLAZO		GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES	
LOCALES		LOCALES	
DEL EXTERIOR		DEL EXTERIOR	
LOCALES			
DEL EXTERIOR		IVA QUE SE CARGA AL GASTO	
LOCALES		PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	
DEL EXTERIOR		PÉRDIDAS EN CARTERA	
LOCALES		TOTAL COSTOS Y GASTOS	
DEL EXTERIOR			
DIFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		800 CONCILIACION TRIBUTARIA	73.626,65
		UTILIDAD DEL EJERCICIO 699 - 799 > 0	
ADQUIRIDAS POR RELACIONADAS		PÉRDIDA DEL EJERCICIO 699 - 799 < 0	3.126,22
ADQUIRIDAS POR TERCEROS			
DIFERENCIAS PARA JUBILACIÓN PATRONAL		(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	
VISIONES		(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (Trasladar campo 607)	
DITO A MUTUO		(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Trasladar campo 608)	
AL PASIVO A LARGO PLAZO			
PASIVO DIFERIDO		EN EL PAIS	806
		EN EL EXTERIOR	806
CIPO CLIENTES		(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	
OS PASIVOS DIFERIDOS		A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (804 X 15%)	
AL PASIVO DIFERIDO		A OTRAS RENTAS EXENTAS (805-808) x15%	
OTROS PASIVOS		(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES	
IESOS ANTICIPADOS		(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	
AL OTROS PASIVOS		(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	
VOS CONTINGENTES (Informativo)		= UTILIDAD GRAVABLE 801-802-803-804-805+806+807+808+809-810-811-812-813-0	3.126,22
AL DEL PASIVO		= PERDIDA 801-802-803-804-805+806+807+808+809-810-811-812-813-0	
439 + 469 + 479 + 489		REINVERTIR Y CAPITALIZAR	
		SALDO UTILIDAD GRAVABLE 814 - 816	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (816 * 15%) + (817 * 25%)	3.126,22
		(-) ANTICIPO PAGADO	3.126,22
		(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	
		(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	821
		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	822
		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES	
		SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 818-819-820-821-822-823-0	
		SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 818-819-820-821-822-823 > 0	14,53
		CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA	
		ANTICIPO PRÓXIMO AÑO (0.5 * 818) - 820 - 822	
		900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
		PAGO PREVIO	
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	14,53
		TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO				DETALLE DE COMPENSACIONES			
NC No.	NC No.	NC No.	Resol. No.	Resol. No.	Resol. No.	Resol. No.	Resol. No.
USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
0-812 Y 823 LEY No.				AÑO: MES: DÍA:			
REGISTRO OFICIAL No.				AÑO: MES: DÍA:			
RESOLUCIÓN 9170104 DGB-0177				30 MAR. 2006			
IMPRESO POR OFFSETEC S.A. 00440 M.L. / 2006/02/22				SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN			